



COLEGIO SAGRADO CORAZÓN

C/ MADRE MATILDE, 2
06400 - DON BENITO. Badajoz

COMUNICACIÓN DE VACANTE DE PERSONAL DOCENTE

SE HACE PÚBLICA LA CONVOCATORIA PARA PROVEER, EN ESTE CENTRO, UNA PLAZA con las siguientes características:

- Titulación Requerida: Diplomatura en Educación Primaria, especialidad en inglés.
- Nivel Educativo: Educación Primaria
- Jornada: 15 horas lectivas.
- Tipo de contrato: De duración determinada (hasta el 31 de Agosto del 2019)

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- Documento de Solicitud de Plaza.
- Curriculum Vitae. (Sin documentación, una vez preseleccionado se pedirá la documentación precisa compulsada).

El plazo para presentar las solicitudes será de **5 DÍAS HÁBILES** a partir de la publicación oficial de la vacante por parte de la Delegación Provincial.

Horario de presentación de las solicitudes en Secretaría del Colegio, en horario de 10:30 a 12:00, o por cualquier otro medio admitido en Derecho.

Criterios de Selección: Ver documento adjunto con criterios de selección aprobados por el Consejo Escolar del Centro.

Don Benito, 18 de septiembre de 2018

Vº. Bº.
El Inspector de Educación,

Fdo.- Manuel Acedo Ramos

LA DIRECTORA



COLEGIO SAGRADO CORAZÓN
C/ MADRE MATILDE, 2
06400 - DON BENITO. Badajoz

CRITERIOS DE SELECCIÓN DEL PROFESORADO

El Consejo Escolar del Colegio SAGRADO CORAZÓN de Don Benito -Badajoz-, con arreglo a la normativa vigente, establece los siguientes criterios de selección de personal docente para los aspirantes a profesores del Centro.

- TITULACIONES Y ACREDITACIONES:
 1. Licenciatura en Psicopedagogía.....2 puntos.
 2. Otros estudios oficiales relacionados directamente con la materia a impartir: 2 puntos.
 3. Actividades de formación cuyos contenidos guarden relación directa con las funciones y materia propias de la plaza que se solicita: 0'1 puntos por crédito hasta un máximo de... 2 puntos.
- EXPERIENCIA DOCENTE:
 1. Por cada curso completo trabajado en el Centro..... 1 punto.
 2. Por cada curso completo trabajado en otro Centro: 0'5 puntos.
 3. Periodos superiores a 5 meses, trabajados en el Centro. 0'5 puntos.
 4. Periodos superiores a 5 meses, trabajados en otro Centro. 0'25 puntos.
- OTROS ASPECTOS PUNTUABLES:
 1. Entrevista personal sobre la adecuación del perfil del aspirante al ideario propio del Centro y valoración de las capacidades y competencias profesionales:..... de 0 a 8 puntos.
 2. La entrevista personal se realizará exclusivamente entre las personas aspirantes que hayan obtenido mayores puntuaciones.
 3. Se tendrá siempre en cuenta el cumplimiento del art.23.1 del VI Convenio de la Enseñanza Concertada.

Don Benito, 6 de septiembre de 2017.

VºBº La Presidenta

La Secretaria